Informe de Evaluación de la Calidad — Grado en Biotecnología

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2025/2026

0.— Seguimiento del PAIM

Se indica el estado de ejecución de las acciones planificadas en el período de evaluación —ejecutada, en curso, pendiente, desestimada—, el valor alcanzado de los indicadores asociados a ellas y, en su caso, las valoraciones acerca del grado de cumplimiento de cada acción.

El seguimiento del PAIM se incluirá al final del documento pdf que se genere al aprobar las versiones provisional y definitiva del IEC.

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Durante el curso 25-26 se han ido implementando algunas de las acciones previstas en el PAIM, aunque no todas ellas han dado los resultados esperados.

Respecto al proceso de adaptación del grado al RD822/2021, una vez subsanados algunos aspectos de la memoria de verificación solicitados en el informe técnico de la Oficina de Planes de Estudios (Ofiplan), se ha introducido en la aplicación del Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades, y se ha enviado a la ACPUA para su evaluación (octubre 2026).

En relación con las asignaturas con menores tasas de éxito o mayores porcentajes de compensación curricular, se ha trabajado para mejorar dichos indicadores. Durante el curso 2025-2026, las tasas de éxito se han reducido aproximadamente un 3 % y ha aumentado el número de estudiantes que solicitaron la compensación curricular.

Se ha revisado el equipamiento y el material de prácticas docentes; no obstante, al tratarse de una acción sujeta a la disponibilidad presupuestaria, la renovación ha alcanzado una ejecución aproximada del 10%. Durante este curso el presupuesto se ha destinado a la adquisición de dos microscopios ópticos, un termobloque multiposición, placas calefactoras, un baño digital de ultrasonido y una balanza analítica.

En determinadas asignaturas se han ejecutado algunas de las acciones encaminadas a incrementar el porcentaje de respuesta en las encuestas, pero otras no se han implementado en su totalidad. La tasa de participación se mantiene en los niveles de cursos anteriores, por lo que se deberá seguir insistiendo en la concienciación de los distintos colectivos, ya que, mientras en algunas asignaturas la participación ha aumentado de forma significativa, en otras sigue siendo muy baja.

Con respecto al TFG, se ha optimizado el procedimiento para la designación de los miembros de los tribunales de evaluación, solicitando los nombramientos a los departamentos con el fin de minimizar la participación en varios tribunales. De este modo, se ha reducido el número de quejas por parte del profesorado designado. Asimismo, se ha trabajado para disminuir el número de convocatorias de defensa por curso académico, reducción que se hará efectiva en el curso 2026-2027.

Durante el curso 2025-2026, se han aplicado las directrices propias del TFG del Grado en Biotecnología aprobadas el curso anterior y se han llevado a cabo reuniones entre las presidencias de los distintos tribunales, la coordinación del grado y la presidencia de la CGC para homogeneizar los criterios de concesión de Matrículas de Honor. Asimismo, se han modificado las rúbricas de evaluación para adaptarlas a trabajos de revisión bibliográfica y bioinformáticos y se han incluido aspectos relativos al uso de herramientas de inteligencia artificial.

Se ha puesto en marcha una acción para incluir, en el proceso de automatrícula, la firma del documento de prevención de riesgos en laboratorios. Con ello se ha garantizado el cumplimiento del procedimiento por parte del estudiantado y se ha reducido el consumo de papel, cumpliendo al mismo tiempo con la normativa de protección de datos.

Por último, se han mantenido las charlas orientativas sobre salidas profesionales en el ámbito de la Biotecnología y se han completado con encuentros con investigadores y empresas, algunas organizados por la Asociación de Biotecnología de Aragón (ASBAR).



vista del seguimiento de las acciones planificadas, incluir los comentarios que se consideren convenientes.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: *El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.*



rar este apartado siguiendo las directrices del criterio 1 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de la acreditación de la titulación, conforme a los datos e indicadores que figuran en los siguientes subapartados.

1.91.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.91.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2020–2021	66	66	287	68
2021–2022	66	66	276	64
2022–2023	66	67	277	50
2023–2024	66	66	291	66
2024–2025	60	60	280	53
2025–2026	66	64	292	70

Tabla 1.91.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2020–2021	364	74	16881	2.16
2021–2022	398.5	63	15897	2.51
2022–2023	545.5	76	15996	3.41
2023–2024	936	90	16901	5.54
2024–2025	508.5	63	17184	2.96
2025–2026	543.5	86	16767	3.24

Tabla 1.91.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Pruebas de acceso	64	64	66	65	57	61
FP	0	1	0	0	2	2
Titulados	2	0	1	1	1	1
Mayores de 25	0	1	0	0	0	0
Mayores de 40	0	0	0	0	0	0

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.91.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Aragón	55	57	60	60	54	60
CCAA distinta a Aragón	11	9	7	6	6	4
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.91.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
País dentro del EEES	66	66	67	64	59	62
País fuera del EEES	0	0	0	2	1	2
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.91.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Hombre	23	26	18	28	17	21
Mujer	43	40	49	38	43	43
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.91.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Menor de 25	64	65	66	65	59	63
25-29	0	0	0	0	0	0
30-34	2	0	0	0	0	0
35 o mayor	0	1	1	1	1	1

Tabla 1.91.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Pruebas de acceso	13.059	12.811	12.893	12.598	12.81	12.498
FP		12.65			12.41	12.845
Titulados	7.09		7.18	6.02	7.32	6.3
Mayores de 25		7.36				
Mayores de 40						
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	12.588	11.87	12.456	11.945	11.82	11.985
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria						

2.— Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: *La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

- Informes de calidad de las titulaciones: https://inspeccciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones
- Informes de resultados de encuestas: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web http://estudios.unizar.es de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: *La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.*

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: *El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.*

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 4 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de acreditación de la titulación conforme a los datos e indicadores que figuran en los subapartados siguientes.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2025/2026

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 27-09-2026

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	40	21,62	12	210	232	2.662,2	36,02
Personal docente, investigador o técnico	21	11,35	4	2	0	524,0	7,09
Personal investigador en formación	36	19,46	9	0	0	1.051,5	14,23
Profesor ayudante doctor	9	4,86	2	9	3	194,5	2,63
Profesor contratado doctor	1	0,54	0	2	4	60,0	0,81
Sin datos	13	7,03	1	2	0	175,5	2,37
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	39	21,08	6	136	137	2.129,8	28,82
Profesor permanente laboral	12	6,49	1	16	15	396,1	5,36
Profesor sustituto	9	4,86	5	1	0	177,0	2,39
Profesor Asociado	1	0,54	0	0	0	5,0	0,07
Colaborador Extraordinario	4	2,16	0	*(no definido)*	*(no definido)*	15,0	0,20
Total personal académico	**185**	**100,00**	**40**	**378**	**391**	**7.390,6**	**99,99**

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 23-11-2026

Categoría	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	25	27	28	29	28	35	40
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	39	40	46	48	43	43	39
Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias	1	0	0	0	0	0	0
Profesor permanente laboral	0	0	0	0	5	6	12
Profesor sustituto	0	0	0	0	0	8	9
Profesor Contratado Doctor	10	11	14	18	15	7	1
Profesor Ayudante Doctor	9	7	2	8	4	4	9
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	1	0	0	0
Profesor Asociado	15	15	11	11	9	3	1
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	6	6	4	6	6	0	0
Profesor Emérito	0	0	0	0	0	1	0
Personal Investigador en Formación	30	40	32	33	26	23	36
Colaborador Extraordinario	10	4	3	7	4	4	4
Personal Docente, Investigador o Técnico	10	7	12	14	15	15	21
No Informado	0	0	0	0	0	14	0
Horas profesorado permanente	55,94 %	64,48 %	72,69 %	67,53 %	71,49 %	76,34 %	78,05 %
Horas profesorado no permanente	44,06 %	35,52 %	27,31 %	32,47 %	28,51 %	23,66 %	21,95 %

Por adaptación ala DA 4ª de los Estatutos de la Unizar, desde el curso 2024/25 contabiliza como profesorado con vinculación permanente a la Universidad el personal funcionario de los cuerpos docentes universitarios y el profesorado permanente laboral. Hasta 2023/24 también contabilizaba el profesorado con régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido_fijo" o "indefinido no fijo".

4.6.– Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

Especialidad RPT	Tipo personal	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06	2025-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	37	36	36	32	34	35
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	2	0	1	0	0	0
Total PAS		**92**	**94**	**95**	**91**	**89**	**77**

Especialidad RPT	Tipo personal	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06	2025-06
Administración y Svcs.Grales.	Interino	9	13	13	14	12	13
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	33	32	29	27	27	20
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	7	7	11	13	12	6
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Temporal	2	2	2	0	0	0
Fuera RPT	Interino	0	1	0	2	1	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	2	3	3	3	2	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	0	0	0	0	1	1
Total PAS		**92**	**94**	**95**	**91**	**89**	**77**

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de cursos realizados	52	42	44	47	36	37
Número de profesores participantes	41	30	38	31	27	38

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2021	2022	2023	2024	2025
N° de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	38	32	33	31	50
N° de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
N° de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	55	49	38	41	54

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: *Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.*

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SICUE	0	1	1	1	0	0
Erasmus	0	7	9	6	5	5
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	1	4	12	13	17
NOA	1	4	1	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	1	13	15	19	18	22

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SICUE	1	1	1	1	0	0
Erasmus	10	28	20	23	29	35
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0	0	0	0
NOA	0	1	2	0	0	3
Otros	0	1	0	0	0	1
Total	11	31	23	24	29	38

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
% de titulados	17.65	40.62	30	46.97	45.28	55.71

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 5 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de acreditación de la titulación.

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: *Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.*

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2020–2021	93.85	87.81	95.69
2021–2022	90.85	86.34	94.67
2022–2023	92.01	87.25	95.76
2023–2024	91.44	86.04	93.37
2024–2025	94.49	90.75	93.27
2025–2026	91.87	87.04	90.75

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2020–2021	18.75	78.12
2021–2022	3.12	90.62

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2022–2023	9.38	68.75

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Duración media graduados
2020–2021	4.18
2021–2022	4.26
2022–2023	4.26
2023–2024	4.27
2024–2025	4.18
2025–2026	4.37

6.6.– Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.6.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2025/2026

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
0	81524	Orquesta Sinfónica Universitaria de Zaragoza. 25-26	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0
1	27100	Química general	8	11,0	5	6,8	33	45,2	23	31,5	0	0,0	4	5,5	0	0,0
1	27101	Matemáticas	6	8,0	19	25,3	14	18,7	25	33,3	6	8,0	5	6,7	0	0,0
1	27102	Física	10	12,3	18	22,2	19	23,5	31	38,3	0	0,0	3	3,7	0	0,0
1	27103	Biología general	5	6,9	7	9,7	38	52,8	18	25,0	1	1,4	3	4,2	0	0,0
1	27105	Genética	4	6,2	2	3,1	22	34,4	31	48,4	2	3,1	3	4,7	0	0,0
1	27106	Estadística	2	2,4	10	11,8	32	37,6	30	35,3	6	7,1	5	5,9	0	0,0
1	27111	Química orgánica	11	12,8	24	27,9	35	40,7	10	11,6	3	3,5	3	3,5	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
2	27104	Fisiologia	3	4,8	6	9,5	29	46,0	25	39,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	27107	Técnicas instrumentales en biotecnología	0	0,0	0	0,0	11	18,6	45	76,3	1	1,7	2	3,4	0	0,0
2	27108	Bioquímica	2	2,9	2	2,9	29	41,4	33	47,1	0	0,0	4	5,7	0	0,0
2	27109	Microbiología	2	3,0	2	3,0	17	25,8	38	57,6	4	6,1	3	4,5	0	0,0
2	27110	Química física	7	10,1	14	20,3	33	47,8	12	17,4	3	4,3	0	0,0	0	0,0
2	27112	Inmunología	1	1,6	1	1,6	21	33,9	32	51,6	5	8,1	2	3,2	0	0,0
2	27113	Estructuras de macromoléculas	2	3,2	1	1,6	13	20,6	30	47,6	11	17,5	6	9,5	0	0,0
2	27114	Fisiología vegetal	2	3,3	2	3,3	5	8,3	34	56,7	14	23,3	3	5,0	0	0,0
3	27115	Ingeniería química	5	7,1	7	10,0	29	41,4	24	34,3	3	4,3	2	2,9	0	0,0
3	27116	Biotecnología clínica	2	3,2	0	0,0	14	22,6	40	64,5	3	4,8	3	4,8	0	0,0
3	27117	Biología molecular	3	4,6	6	9,2	26	40,0	24	36,9	4	6,2	2	3,1	0	0,0
3	27118	Cultivos celulares	0	0,0	0	0,0	13	21,0	46	74,2	1	1,6	2	3,2	0	0,0
3	27119	Introducción a los sistemas de gestión	0	0,0	2	3,3	13	21,3	44	72,1	1	1,6	1	1,6	0	0,0
3	27120	Aspectos sociales y legales	1	1,7	0	0,0	0	0,0	33	55,0	25	41,7	1	1,7	0	0,0
3	27121	Ingeniería genética	8	9,2	11	12,6	38	43,7	27	31,0	0	0,0	3	3,4	0	0,0
3	27123	Bioinformática	2	3,1	1	1,5	22	33,8	36	55,4	2	3,1	2	3,1	0	0,0
3	27126	Biotecnología del medio ambiente	0	0,0	2	3,3	25	41,7	30	50,0	1	1,7	2	3,3	0	0,0
4	27124	Biorreactores	3	3,6	8	9,5	36	42,9	16	19,0	18	21,4	3	3,6	0	0,0
4	27125	Biotecnología vegetal	0	0,0	1	1,3	12	16,0	33	44,0	24	32,0	5	6,7	0	0,0
4	27127	Biotecnología animal	0	0,0	0	0,0	11	15,1	29	39,7	28	38,4	5	6,8	0	0,0
4	27131	Biofísica	3	11,5	0	0,0	3	11,5	14	53,8	5	19,2	1	3,8	0	0,0
4	27132	Bioquímica de la nutrición	1	4,0	0	0,0	8	32,0	10	40,0	5	20,0	1	4,0	0	0,0
4	27133	Bioquímica y microbiología enológicas	0	0,0	0	0,0	3	8,8	19	55,9	11	32,4	1	2,9	0	0,0
4	27134	Biotecnología alimentaria	1	3,2	0	0,0	1	3,2	14	45,2	13	41,9	2	6,5	0	0,0
4	27135	Biotecnología aplicada a la inmunología y a la microbiología	1	3,3	0	0,0	8	26,7	14	46,7	2	6,7	5	16,7	0	0,0
4	27136	Biotecnología veterinaria	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	66,7	6	28,6	1	4,8	0	0,0
4	27137	Farmacología	0	0,0	0	0,0	7	16,7	11	26,2	18	42,9	6	14,3	0	0,0
4	27141	Química bioorgánica	0	0,0	1	5,0	1	5,0	10	50,0	7	35,0	1	5,0	0	0,0
4	27148	Base molecular de la comunicación celular y el cáncer	0	0,0	3	8,1	2	5,4	16	43,2	14	37,8	2	5,4	0	0,0
4	27149	Biotecnología microbiana	3	3,8	3	3,8	7	9,0	38	48,7	25	32,1	2	2,6	0	0,0
4	27150	Introducción a la biología de sistemas	0	0,0	0	0,0	4	19,0	8	38,1	9	42,9	0	0,0	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
4	27153	Trabajo Fin de Grado	6	8,3	0	0,0	1	1,4	26	36,1	27	37,5	12	16,7	0	0,0

Tabla 6.6.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2025/2026

Titulación: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Datos a fecha: 25-10-2026

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura | **Mat**: Matriculados | **Apro**: Aprobados | **Susp**: Suspendidos | **No Pre**: No presentados | **Tasa Rend**: Tasa Rendimiento									
1	27100	Química general	73	1	60	5	8	92.31	82.19
1	27101	Matemáticas	75	4	50	19	6	72.46	66.67
1	27102	Física	81	3	53	18	10	74.65	65.43
1	27103	Biología general	72	5	60	7	5	89.55	83.33
	27104	Fisiologia	63	2	54	6	3	90.00	85.71
1	27105	Genética	64	4	58	2	4	96.67	90.63
1	27106	Estadística	85	3	73	10	2	87.95	85.88
2	27107	Técnicas instrumentales en biotecnología	59	0	59	0	0	100.00	100.00
2	27108	Bioquímica	70	2	66	2	2	97.06	94.29
2	27109	Microbiología	66	2	62	2	2	96.88	93.94
2	27110	Química física	69	2	48	14	7	77.05	69.12
	27111	Química orgánica	86	1	51	24	11	68.00	59.30
2	27112	Inmunología	62	0	60	1	1	98.36	96.77
2	27113	Estructuras de macromoléculas	63	1	60	1	2	98.36	95.24
2	27114	Fisiología vegetal	60	1	56	2	2	96.55	93.33
3	27115	Ingeniería química	70	0	58	7	5	89.23	82.86
3	27116	Biotecnología clínica	62	0	60	0	2	100.00	96.77
3	27117	Biología molecular	65	1	56	6	3	90.32	86.15
3	27118	Cultivos celulares	62	0	62	0	0	100.00	100.00
3	27119	Introducción a los sistemas de gestión	61	1	59	2	0	96.67	96.67
3	27120	Aspectos sociales y legales	60	1	59	0	1	100.00	98.31
3	27121	Ingeniería genética	87	1	68	11	8	86.08	78.16
3	27123	Bioinformática	65	0	62	1	2	98.39	95.31

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
4	27124	Biorreactores	84	0	73	8	3	84.78	79.59
4	27125	Biotecnología vegetal	75	0	74	1	0	100.00	100.00
	27126	Biotecnología del medio ambiente	60	1	58	2	0	96.67	96.67
4	27127	Biotecnología animal	73	0	73	0	0	100.00	100.00
4	27131	Biofísica	26	0	23	0	3	100.00	84.21
4	27132	Bioquímica de la nutrición	25	0	24	0	1	100.00	94.44
4	27133	Bioquímica y microbiología enológicas	34	0	34	0	0	100.00	100.00
4	27134	Biotecnología alimentaria	31	0	30	0	1	100.00	100.00
4	27135	Biotecnología aplicada a la inmunología y a la microbiología	30	0	29	0	1	100.00	94.12
4	27136	Biotecnología veterinaria	21	0	21	0	0	100.00	100.00
4	27137	Farmacología	42	0	42	0	0	100.00	100.00
4	27141	Química bioorgánica	20	0	19	1	0	100.00	100.00
4	27147	Prácticas externas	0	17	0	0	0	0.00	0.00
4	27148	Base molecular de la comunicación celular y el cáncer	37	0	34	3	0	85.00	85.00
4	27149	Biotecnología microbiana	78	0	72	3	3	92.68	88.37
4	27150	Introducción a la biología de sistemas	21	0	21	0	0	100.00	100.00
4	27153	Trabajo Fin de Grado	72	0	66	0	6	100.00	90.57

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: *La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

7.6.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.6.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Grado en Biotecnología
Centro: Facultad de Ciencias
Plan: 446
Datos a fecha: 25-10-2026

Encuesta	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Inserción laboral de egresados universitarios	27.94	3.82	39.06	3.35	24.00	3.83	21.21	3.29	–	–	–	–
Evaluación de la enseñanza	31.18	4.12	25.31	4.14	–	–	–	–	–	–	–	–
Encuesta de valoración de la docencia	–	–	–	–	35.07	4.26	33.41	4.40	32.32	4.39	37.57	4.52
Cuestionario de valoración de la actividad docente	–	4.48	–	4.49	–	–	–	–	–	–	–	–
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	20.00	4.01	17.40	4.24	13.80	4.12	14.89	4.05	9.93	4.27	12.74	4.45
Satisfacción global con la titulación	23.30	3.47	23.10	3.64	8.33	3.45	13.43	3.69	13.85	3.30	5.00	3.62
Trabajo fin de grado máster.	17.80	4.35	20.00	4.05	10.00	3.63	11.94	4.81	16.92	4.28	2.50	4.77
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	100.00	3.85	53.60	3.87	100.00	3.88	100.00	3.85	100.00	3.92	100.00	4.28

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

Valorar este apartado siguiendo las directrices del criterio 7 del protocolo de ACPUA para el seguimiento o renovación de acreditación de la titulación.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

1.- Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Durante el curso 2025-26 se cubrieron 64 de las 66 plazas de nuevo ingreso ofertadas por la Facultad de Ciencias y aprobadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza distribuidas según la vía de acceso en 61 estudiantes procedentes de la PAU, 2 de Formación Profesional (FP) y 1 del cupo de titulados.

La nota media de acceso al Grado en Biotecnología para el curso 2025-26 a través de la PAU se mantiene en los valores promedios de los últimos cinco años (12,498 sobre 14), y sigue siendo una de las más altas en la Universidad de Zaragoza.

Tamaño de los grupos

En todos los cursos de la titulación existe un único grupo de teoría, realizándose desdobles para las clases de problemas y seminarios en gran número de las asignaturas. En el caso de las actividades prácticas de laboratorio y aulas de informática, el número de grupos por asignatura varía entre cuatro y diez (clases especiales) dependiendo del número de alumnos y la complejidad de las mismas.

Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructuras

Los recursos materiales, infraestructuras y servicios disponibles para el desarrollo de la titulación son en general aceptables y valorados positivamente. Durante el curso 2025-2026 se ha llevado a cabo la sustitución de ventanas y persianas en el centro, mejorando la eficiencia energética y el bienestar durante el desarrollo de las sesiones docentes. En la encuesta de satisfacción de los estudiantes y profesorado con la titulación (tasa de respuesta del 37,57 % y 12.74 %, respectivamente) la valoración que se da al bloque de “Recursos materiales y servicios” o “Recursos e infraestructuras” es de 4,21 y 4,45 sobre 5, respectivamente.

Respecto a la docencia presencial, aunque las infraestructuras y recursos son los adecuados para impartir la docencia en la titulación, un año más, se considera necesario y recomendable: i) la renovación y actualización del material de laboratorio para las prácticas, ii) la propuesta de algún tipo de subvención para la realización de los Trabajos Fin de Grado experimentales para ayudar en su financiación a los grupos de investigación (tanto de los departamentos como de los institutos de investigación e instituciones externas a la Universidad) que se prestan a dirigirlos; iii) la renovación de otros recursos informáticos y tecnológicos como los sistemas de proyección; iv) la climatización de aulas y espacios docentes durante los meses de más calor.

4. Personal académico y apoyo a la docencia

Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

En la impartición de la docencia en el Grado en Biotecnología participa profesorado de 15 departamentos de distintas facultades de la Universidad de Zaragoza, que engloban 25 áreas de conocimiento. La mayor parte de la docencia recae en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular (áreas de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, Biología Celular, Fisiología Vegetal y Zoología). Además, en la docencia de la Titulación participan personal investigador perteneciente a distintos institutos universitarios de UNIZAR y del CSIC, así como especialistas de distintas entidades públicas y privadas.

Durante el curso académico 2025-2026, las asignaturas de esta titulación fueron impartidas por un total de 185 profesores, de los cuales un 49,7 % es personal de plantilla (CU, TU, CDOC y PPL), responsable de la impartición del 70,5 % de las horas totales de la Titulación. Resulta especialmente destacable la implicación de los Catedráticos de Universidad (CU), quienes asumen el 36,0 % de la docencia total del grado y representan el 30,0 % del profesorado que imparte clase en primer curso, cifra que asciende al 38,7 % si se excluye al personal investigador en formación (PIF), que no asume responsabilidad docente directa. Cabe destacar también la alta participación de este colectivo (PIF), que representa un 19,5 % con un encargo docente del 14,2 % sobre el total de horas impartidas en la Titulación, desarrollando su actividad en todo momento bajo la tutela y supervisión del profesorado de la asignatura. Asimismo, algunas asignaturas del grado, como Bioinformática, participaron en el Programa Expertia, invitando a emprendedores y profesionales ponentes a la impartición de charlas formativas. Además, la participación de personal investigador especializado y colaboradores extraordinarios en asignaturas como Biotecnología del Medioambiente o Biotecnología Vegetal es un aspecto muy positivo y destacable que complementa la calidad de la docencia del grado.

Formación para la mejora de la docencia

A lo largo del curso 2025-26 hasta un total de 38 profesores implicados en la docencia del Grado en Biotecnología han cursado y superado, en conjunto, 37 cursos de formación organizados por el CIFICE de temáticas variadas: formación para docentes de nueva incorporación, formación continua, en el uso de nuevas técnicas de la información para fomentar la participación en las aulas, en los objetivos de desarrollo sostenible en la docencia universitaria, en lenguas extranjeras y en el uso de gestores bibliográficos.

En cuanto a la innovación docente, 54 de los profesores del grado en Biotecnología han participado en 50 proyectos de innovación durante el curso 2025-2026. Entre ellos destaca especialmente el proyecto “MicroMundo, una referencia en Unizar”, una iniciativa que involucra activamente al propio estudiantado de la titulación.

Respecto a la utilización de las TIC, la totalidad de las asignaturas del grado son gestionadas a través del ADD. Además, en este portal digital los profesores implicados en la docencia del grado gestionan unos 500 cursos relacionados con las asignaturas en las que imparten docencia, talleres docentes, labores de coordinación, etc... Asimismo, en esta plataforma se mantiene un Tablón de anuncios del grado en biotecnología y otro para profesores del grado en biotecnología, donde, desde la coordinación, se actualizan todos los aspectos relacionados con el funcionamiento del grado (horarios de teoría y prácticas, grupos prácticas, distribución de alumnos en grupos, gestión del Trabajo Fin de Grado, etc...) y se mantiene informado tanto a alumnos como profesores de distintas actividades de interés tanto dentro como fuera del grado.

5. Recursos de aprendizaje

Practicas externas extracurriculares

Durante el curso 2025–2026, un total de 56 estudiantes del Grado en Biotecnología realizaron prácticas externas, desarrollando su actividad formativa en diferentes ámbitos profesionales, sanitarios y de investigación.

La distribución de los estudiantes por tipo de entidad de destino fue la siguiente:

- Empresas del sector biotecnológico e industrial: 9 estudiantes (16%), en entidades como Certest, Zeulab, Ciclagua SAU o Fertinagro.
- Centros hospitalarios: 16 estudiantes (29%), principalmente en el Hospital Universitario Miguel Servet.

- Grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza: 14 estudiantes (25%).
- Institutos y centros de investigación externos: 17 estudiantes (30%), entre ellos la Estación Experimental de Aula Dei y el Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón).

Esta distribución refleja la diversidad de oportunidades formativas ofrecidas al alumnado y la consolidación de las prácticas externas como una vía de acercamiento a diferentes ámbitos profesionales, incluyendo la investigación académica, la investigación sanitaria y el sector empresarial. Asimismo, 34 estudiantes solicitaron el reconocimiento académico de las prácticas realizadas, bien mediante su incorporación como créditos optativos o mediante su inclusión en el Suplemento Europeo al Título (SET)

Programas de movilidad

Durante el curso académico 2025-2026, los programas de movilidad del Grado han tenido una amplia aceptación por parte del alumnado, con la participación de 38 de nuestros estudiantes en programas de intercambio (Erasmus y NAO). Cabe destacar que el 55,7 % de los titulados han participado en programas de movilidad. Además, en nuestro grado se han recibido un total de 22 estudiantes internacionales, participantes de los programas Erasmus (5) y de movilidad Iberoamericana (17). Respecto a su grado de satisfacción con el programa Eramus +, los participantes lo valoran positivamente, con un 4,28 de media.

6. Resultados de aprendizaje

Resultados del proceso de formación

Las calificaciones de la mayoría de las asignaturas reflejan que los alumnos las superan con razonable facilidad, observándose porcentajes máximos en las calificaciones de aprobado y notable, tendencia que se modifica en 4º curso en el que los máximos porcentajes se acumulan en las calificaciones de notable y sobresaliente.

En general, las calificaciones mejoran conforme el estudiante avanza en la titulación,

obteniéndose en cuarto curso un aumento significativo de sobresalientes, y una disminución de suspensos, resultados acordes con la adquisición gradual de competencias por parte de los estudiantes y la elección de asignaturas de carácter optativo.

Solo cuatro asignaturas, Matemáticas (25,3%), Física (22,2 %) y Química Orgánica (27,9%), de primer curso y Química Física (20,3 %), de segundo, presentan un porcentaje de suspensos superior al 15%. Por otro lado, 18 asignaturas del grado presentaron un porcentaje de alumnos superior al 20 % para la suma de las calificaciones de sobresalientes y M.H: Estructuras de Macromoléculas y Fisiología Vegetal, de segundo curso, Aspectos sociales y legales, de tercero; y todas las asignaturas de 4º curso, tanto las 10 optativas que se ofertan en la titulación como las obligatorias y el Trabajo Fin de Grado.

El análisis de la evolución temporal de los indicadores de los resultados académicos indica que el porcentaje de estudiantes que se presentan a las pruebas de evaluación es alto desde los primeros cursos. Cabe destacar que el porcentaje de no presentados ha sido inferior al 10% o incluso nulo en todas las asignaturas del grado, a excepción de cinco: Química General, Física y Química Orgánica (de primer curso), Química Física (2º) y Biofísica (optativa de 4º), con valores que oscilan entre el 10,1% de Química Física y el 12,8%, de Química Orgánica.

El número de alumnos que hicieron uso de la compensación curricular de una asignatura para acabar el Grado fue de 22, más del doble que en el curso 2024-25. Las cifras de estudiantes que solicitan la compensación curricular recaen de forma mayoritaria sobre la asignatura de 4º curso Biorreactores (19 estudiantes). El resto de las compensaciones (3) fueron en Ingeniería Genética, de 3º.

Rendimiento y resultados académicos

Las tasas de éxito y de rendimiento de las distintas asignaturas y cursos son, en general, elevadas en comparación con otras titulaciones, con valores similares a los alcanzados en años previos, y ligeramente inferiores a las obtenidas el curso anterior. Respecto a la tasa de éxito, los valores se sitúan por encima del 80 %, a excepción de Matemáticas (72,45 %), Física (74,65 %), Química Física (77,0 %) y Química Orgánica (68 %). En cuanto a la tasa de rendimiento, tampoco alcanzan ese umbral del 80%, además de las anteriores, Ingeniería Genética (3er curso) y Biorreactores (4º) aunque ambas presentan valores superiores al 78%.

Respecto a las tasas de abandono, son bajas, situándose en el 9.38 %. Por su parte, la tasa de graduación ha descendido con respecto a cursos anteriores, con un 68.75 % entre los estudiantes que iniciaron el grado en el curso 2022-2023; no obstante, la duración media de los estudios se mantiene estable desde hace varios cursos (4,4 años frente a los 4,2 de los últimos 4 cursos).

7. Satisfacción y egreso

Valoración de la actividad docente y la enseñanza.

Las encuestas de evaluación de la enseñanza constatan que los estudiantes valoran positivamente la docencia impartida en el Grado en Biotecnología, con un 4,52 sobre 5 y una tasa de respuesta del 37,57 %, siendo su satisfacción global con la titulación de 3,62 sobre 5 (tasa de respuesta del 5%).

Más del 92 % de las asignaturas del grado mostraron valoraciones medias globales por encima de 4 en las encuestas de docencia. El 8 % restante están en valores por encima de 3,7. Dos asignaturas no han recibido respuestas.

Si analizamos las distintas dimensiones se observa lo siguiente:

· Los bloques de “Planificación docente” y “Desarrollo de la docencia” muestran una valoración media de 4,48 y 4,51 sobre 5, respectivamente. Más del 90 % de las asignaturas del grado mostraron valoraciones por encima de 4 para estos dos bloques. Las asignaturas que no llegan a dicha valoración están por encima de 3.5.

· Tanto el “Clima de las clases” como la “Evaluación” presentan una valoración positiva, con una media de 4,55 y 4,54 sobre 5 respectivamente. Todas las asignaturas muestran valoraciones superiores e 3,5 en ambos apartados.

· En el bloque de “Satisfacción global de los estudiantes con el profesorado” (dimensiones E y F), todas las asignaturas del grado muestran valoraciones por encima de 3.5 en los dos apartados.

La satisfacción con el TFG es de un 4,77 aunque el porcentaje de participación es tan solo del 2,5 %.

Con los datos globales anteriormente comentados, la Comisión considera que los estudiantes muestran una buena valoración general del Grado.

8.1.2 Acciones de mejora de carácter académico y organizativo

1. Diseñar y aprobar la planificación docente y las guías de las asignaturas de primer curso de cara a la implantación del nuevo plan de estudios (adaptado al RD 822/2021) prevista para el curso 2027/2028

2. Analizar las causas y establecer planes de mejora para las asignaturas con tasas de éxito y rendimiento o satisfacción estudiantil inferiores a la media de la Titulación.

3. Continuar con el programa de actividades de orientación profesional y empleabilidad dirigidas al estudiantado de la Titulación.

4. Implementar medidas de difusión y dinamización (como la reserva de tiempo lectivo en el aula) para incrementar la tasa de participación del estudiantado, PDI y PTGAS en las encuestas de evaluación de la plataforma ATENEA.

5. Evaluar las necesidades de equipamiento y proponer un plan de renovación y actualización del material de los laboratorios docentes, sujeto a la disponibilidad presupuestaria del centro y/o el departamento.

6. Analizar la adecuación de los criterios de evaluación del TFG propios del grado en Biotecnología y modificar los porcentajes de ponderación entre la memoria escrita y la defensa oral.

7. Garantizar una oferta suficiente, diversa y de calidad de propuestas de TFG que permita cubrir la totalidad de la demanda del estudiantado matriculado en los plazos previstos.

8. Realizar una evaluación sobre las causas del absentismo en las clases de teoría y problemas y proponer medidas que incentiven la asistencia presencial.

Aspectos a valorar:

- En caso de ser necesaria la modificación del perfil de ingreso y/o egreso del estudiantado en la memoria de verificación, deberá incluirse en el apartado 2 del PAIM: “Acciones que conllevan modificación del título”.
- En caso de IEC para la renovación de la acreditación, valorar lo siguiente:
  1. **Cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones** aprobadas en el caso de que las hubiera.
  2. **Motivos por lo que no se ha logrado cumplir** todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.
  3. Valoración de las principales **dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título**.
  4. **Medidas correctoras** que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No hay recomendaciones.

Instrucciones de cumplimentación

- **IEC_3 (seguimiento externo) e IEC_6 (renovación de la acreditación):**
  No cumplimentar este apartado, ya que la información correspondiente se recoge en el apartado 1.7.
- **IEC_1 (OBLIGATORIO):** Este apartado debe ser cumplimentado en su totalidad.
- **Consulta de recomendaciones:** Para la elaboración de este apartado, deberán consultarse los informes emitidos por la ACPUA para cada titulación (procesos de verificación, modificación, renovación, etc.).

| Consulta de informes de la ACPUA [pestaña "Informes" y seleccionar el tipo de informe donde obran las recomendaciones de la ACPUA sobre las que se van a dar cuentas]

- **Contenido a incluir:**
  A partir de las recomendaciones identificadas, se deberá
  - **sintetizar** los avances realizados en su cumplimiento, o
  - **justificar**, en su caso, los motivos por los que no han podido abordarse.

8.3.– Identificación de buenas prácticas

1. Orientación y apoyo al estudiantado:

- Organización coordinada de la Jornada de Acogida de la Facultad y del Grado para el estudiantado de nuevo ingreso para facilitar su integración académica y el conocimiento de los servicios y recursos del centro desde el inicio de curso.

- Celebración de una jornada de presentación y orientación sobre la oferta de asignaturas optativas del Grado, permitiendo al estudiantado planificar su itinerario formativo con mayor criterio.

- Realización de sesiones informativas de la Coordinación del Grado dirigidas al estudiantado de tercero y cuarto curso sobre el proceso del TFG (normativa, plazos, elección de temática y tramitación administrativa).

2. Internacionalización y orientación profesional:

- Fomento activo de la internacionalización mediante reuniones informativas de los coordinadores de movilidad con el estudiantado, lo que se traduce en una alta tasa de participación en los programas de intercambio.

- Participación de profesionales externos en la docencia a través de la figura de Profesores Colaboradores Extraordinarios y del Programa EXPERTIA, quienes aportan de forma altruista su experiencia especializada y acercan la realidad profesional al aula.

3. Calidad docente e investigadora:

- Elevada implicación del profesorado en actividades de formación continua, uso avanzado del Anillo Digital Docente (ADD) y participación en jornadas y proyectos de innovación docente aplicados a la mejora del aprendizaje.

- Amplia variedad y calidad en las temáticas ofertadas para los Trabajos Fin de Grado (TFG), estrechamente vinculadas a las líneas de investigación activas del profesorado y de los institutos o centros investigadores del entorno.

Si desea presentar una buena práctica (es opcional) deberá:

1. Cumplimentar el título y un breve resumen a través del botón “Añadir respuesta”; en caso de incluir en el IEC varias Buenas Prácticas, deberá identificar cuál ha sido seleccionada, de acuerdo con la Comisión de Garantía de la Calidad, para presentar al Observatorio de Buenas Prácticas de la Universidad.

2. Cumplimentar el formulario del Observatorio de Buenas Prácticas de la Universidad a través del link "Más información" (una por titulación, excepto si se imparte en varios centros, que podrán presentar una por cada centro).

Más información

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Durante el curso 2025-2026 no se han registrado quejas ni reclamaciones formales en la Titulación.

Asimismo, las solicitudes presentadas ante los tribunales de revisión de exámenes o TFG se han resuelto conforme a la normativa establecida y sin incidencias destacables.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspeccciongeneral.unizar.es/sites/inspeccciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/

Titulaciones de Programas Conjuntos deberán incluir en este apartado la URL de los resultados del Programa Conjunto publicados en la web, al no estar cargados en el IEC: https://estudios.unizar.es/ [titulación/menú encuestas y resultados]

11.— Datos de aprobación

Aprobado por unanimidad en la reunión de la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Biotecnología, celebrada el 26 de Noviembre de 2026 con la asistencia de los siguientes representantes: Raquel Moreno Loshuertos (Presidenta), Pilar Bayona Bafaluy, (PDI), Pilar Mozas Alonso (PDI), Susana Palacián Subiela (profesional externa), Miriam Marcén Pérez (experta en calidad CIFICE) y Vera Cubero Lardiés (estudiante).

Excusan su asistencia los estudiantes Álvaro Serrano Mombiela y Gabriel Molina Segura. Ambos han recibido y aprobado el borrador del informe enviado por la coordinadora del Grado.

Indicar:

- **Fecha de aprobación** del informe;
- **Número de votos** (a favor, en contra, abstenciones) y
- **Colectivo** al que pertenecen los asistentes (estudiante, PDI, profesional experto CIFICE…)

Nota: para poder cerrar la versión definitiva del IEC será necesario haber completado el seguimiento de las acciones del PAIM [Apartado 0].

Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)

Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiján, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.

Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor "no informado" significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

  Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

  Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) *En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.*

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.

Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en viarios cursos.

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto "Memoria admitida").

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en viarios cursos.

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.

Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación “No Presentado”.

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos presentados a examen (“Aprobados” + “Suspendidos”). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.

- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos matriculados ("Matriculados"). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización ─de acuerdo con la duración del plan─ más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Universidad Zaragoza

Plan anual de innovación y mejora — Grado en Biotecnología

Curso 2025/2026

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
15926	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Mejorar las tasas de éxito y rendimiento en aquellas asignaturas que alcanzan porcentajes de aprobados por debajo de la media de la titulación (PAIM 24-25_14521)	Acercar las tasas de éxito a los niveles del resto de asignaturas del grado.	Reflexión acerca de los contenidos y la distribución temporal de estos a lo largo del curso.	T-Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Reuniones con los delegados de curso; IND-2: Reuniones con el profesorado responsable; IND-3: Reflexión sobre el programa de las asignaturas y su distribución temporal	IND-1: 2; IND-2: 2; IND-3: Sí	IND-1: 1; IND-2: 1; IND-3:Sí	Se han llevado a cabo reuniones con delegados y parte del profesorado. En la nueva memoria de verificación se han propuesto cambios en la distribución temporal y en el número de créditos de algunas asignaturas pero todavía no se han implementado.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
15927	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Renovación progresiva de equipos y materiales docentes para el desarrollo de prácticas de laboratorio (PAIM 24-25_14523)	Mejorar los equipos y materiales docentes en los laboratorios.	Solicitar información a los profesores responsables de prácticas y al personal técnico de laboratorio acerca de las necesidades de materiales para el correcto desarrollo de las prácticas.	T-Departamentos	2026-2027	Dependiente de presupuesto del departamento	Dependiente de presupuesto del departamento	Dependiente de presupuesto del departamento	Durante el curso 25-26 se han renovado y reparado algunos equipos y materiales docentes de laboratorio como centrífugas o micropipetas. Además se han adquirido nuevos juegos de micropipetas, dos microscopios ópticos, un termobloque multiposición, placas calefactoras, un baño digital de ultrasonido y una balanza analítica.	En curso
15935	06 Resultados de aprendizaje.	Actualizar las rúbricas de evaluación de memorias de TFG experimental.	Incluir aspectos como el uso de herramientas de inteligencia artificial y facilitar la evaluación de trabajos bioinformáticos.	Se revisarán las rúbricas y se redactarán nuevas rúbricas.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2025-2026	IND-1: Reuniones CGC; IND-2: Redacción rúbrica	IND-1: 2; IND-2: Sí	IND-1: 2; IND-2: Sí	Las nuevas rúbricas se han aprobado e implementado durante el curso 25-26.	Ejecutada
15928	06 Resultados de aprendizaje.	En los últimos cinco cursos se ha detectado un incremento en las solicitudes de compensación curricular en algunas asignaturas. (PAIM 24-25_14524)	Reducir el número de estudiantes que solicitan la compensación curricular.	Se llevarán a cabo reuniones con estudiantes que han cursado la asignatura y con los profesores responsables para reflexionar acerca del tema y tratar de buscar soluciones.	T-Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Reuniones con estudiantes y profesores; IND-2: Creación de un grupo de trabajo; IND-3: Racionalización de la carga de trabajo	IND-1: 1 por colectivo; IND-2: Sí; IND-3: Sí	IND-1: 1; IND-2: No; IND-3: No	Durante el curso 26-27 se seguirá trabajando en este aspecto, incluyendo sesiones prácticas en pequeños grupos para favorecer la comprensión de los contenidos de las asignaturas con mayor número de compensaciones curriculares.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
15937	06 Resultados de aprendizaje.	No hay un criterio común entre tribunales para conceder Matrículas de Honor en los Trabajos Fin de Grado	Homogeneizar los criterios entre los distintos tribunales para la concesión de Matrículas de Honor en los Trabajos Fin de Grado	Se celebrarán reuniones con los presidentes de los distintos tribunales tras las defensas de TFG en cada convocatoria para unificar los criterios para la concesión de la Matrícula de Honor.	T-Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Nº reuniones	IND-1: Una por convocatoria	IND-1: 1	Los distintos tribunales de evaluación de TFG han seguido un criterio homogéneo para la concesión de Matrículas de Honor.	Ejecutada
15929	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Aumentar el porcentaje de respuesta a encuestas e indicadores de satisfacción entre estudiantes y profesorado (PAIM 24-25_14125)	Seguir incrementando el porcentaje de respuesta a las encuestas de satisfacción de la titulación	Realización de las encuestas en el aula. Envío de emails recordatorios a los distintos colectivos.	T-Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Realización de las encuestas en el aula previo aviso al alumnado; IND-2: Nº de emails por colectivo	IND-1: Sí; IND-2: 2 emails por campaña y colectivo	IND-1: Sí; IND-2: 1 email por campaña	Los porcentajes han aumentado considerablemente en algunas asignaturas, pero aún hay algunas en los que se mantienen muy bajos.	En curso
15930	07 Seguimiento de egresados.	El número de egresados que participan en listas de distribución ha aumentado pero sigue siendo bajo (PAIM 24-25_14606)	Incrementar el número de egresados que participan en las listas de distribución del centro.	Aumentar la información acerca de las listas de distribución y diversificar los canales de información	T-Coordinación del título	2026-2027	IND-1: Entrega de información en el momento de recogida del título; IND-2: Informar a través de redes sociales.	IND-1: Sí; IND-2: Sí	IND-1: Sí; IND-2: No	Durante este curso, no ha aumentado el número de egresados que participan en las listas de distribución, pero se seguirá trabajando en esta acción.	En curso
15939	99 Otros.	Acercar la aplicabilidad práctica del título al estudiantado de los primeros cursos.	Evitar que los estudiantes de los primeros cursos pierdan el interés por la titulación.	Se organizarán distintas jornadas en las que profesionales del ámbito de la Biotecnología acerquen su experiencia al estudiantado.	T-Coordinación del título	2026-2027	IND-1: Encuestas a estudiantes; IND-2: Diseño de la actividad; IND-3: Organización jornadas	IND-1: 1; IND-2: Sí; IND-3: Sí		Acción con un plazo de ejecución de 2 cursos académicos. Intentaremos iniciarla durante el curso 26-27.	Pendiente
15931	99 Otros.	El número de convocatorias de defensa de TFG en la facultad de Ciencias es muy elevado. (PAIM 24-25_14526)	Reducir el número de convocatorias a 3 o 4	Se analizará el número de convocatorias de defensa en otros centros y se evaluará cuáles de las convocatorias actuales podrían suprimirse	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-1: Elaboración de informe; IND-2: Información a equipo directivo	IND-1: Sí; IND-2: Sí	IND-1: Sí: IND-2: Sí	Durante el curso 25-26 se ha aprobado la reducción del número de convocatorias de defensa de TFG. Esta reducción entrará en vigor durante el curso 26-27.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
15932	99 Otros.	Necesidad de optimizar el procedimiento para la designación de los miembros de tribunales de defensa de TFG (PAIM 24-25_14605)	Confeccionar tribunales en el que se impliquen, de manera proporcionada, profesores de distintas áreas que imparten docencia en el grado e investigadores que participan como directores de TFG.	Reflexionar sobre la forma de elegir la composición de los tribunales e implicar a la dirección de los departamentos implicados en este proceso	T-Departamentos	2025-2026	IND-1: Reuniones CGC; IND-2: Elaboración directrices	IND-1: 2; IND-2: Sí	IND-1: 2; IND-2: Sí	Durante el curso 25-26 los tribunales se confeccionaron teniendo en cuenta los ECTS asignados a las distintas áreas de conocimiento y se solicitó un listado de profesores e investigadores a la dirección de los departamentos responsables. El número de quejas, se ha reducido significativamente.	Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
11/12/2025. Asistentes: 6 PDI, 2 estudiantes y excusan asistencia un PTGAS, un PDI y un estudiante. Votos a favor: 9 Votos en contra: 0